



PAGO DE INSCRIPCIONES A LOS PARTICIPANTES EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE EQUITACIÓN CON PONI

De forma extraordinaria, un año más, la Federación Hípica de Madrid cubrirá el gasto de las inscripciones de los ponis que hayan participado en las pruebas oficiales de las tres disciplinas (Doma Clásica, Salto de Obstáculos y Concurso Completo) de los Campeonatos de España de Equitación con Poni (no los ponis inscritos en pruebas y/o categorías complementarias, ni los ponis que estando matriculados en el Campeonato sólo participan en la Toma de Contacto).

Para tener derecho a la devolución del importe de la inscripción, el participante deberá tener como mínimo dos salidas a pista en las pruebas oficiales del Campeonato, no computando la prueba de Toma de Contacto a estos efectos.

No se cubrirá el gasto de la inscripción de los participantes que formen parte de equipos que no sean de la Federación Hípica de Madrid.

Las ayudas estarán siempre supeditadas a los criterios determinados por la Federación Hípica de Madrid, así como a las disponibilidades presupuestarias.

Para solicitar el importe de las matrículas, los interesados deberán solicitar a la RFHE, factura por el importe de la inscripción, a nombre del participante o persona responsable del jinete, en la que deberá figurar el nombre del jinete participante, la disciplina y la categoría del poni. La factura deberá de estar desglosada, indicando los distintos conceptos facturados, así como los posibles descuentos aplicados.

Deberán hacerla llegar a la FHM (andujar@fhdm.es) indicando:

- ✓ Número de cuenta corriente en donde hacer el ingreso
- ✓ Titular de la cuenta corriente.

No se atenderán las solicitudes de reembolso de inscripciones, recibidas TRES meses después de finalizado el Campeonato correspondiente.